UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resolución de fecha 10 de julio de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de T.G.S. Arquitecto, Grupo y Nivel salarial A2, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de manera ininterrumpida y de forma temporal hasta el 31 de diciembre de 2020 y al menos desde el 31 de diciembre de 2017 y no más allá del 1 de enero de 2016. y se convoca a los aspirantes que lo han superado para la celebración del segundo ejercicio (temario común).

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como T.G.S. Arquitecto, Grupo y Nivel salarial A2, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (http://www.ucm.es).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en el Registro General de la UCM, en sus registros auxiliares, en el Registro electrónico de la Universidad (https://etramita.ucm.es/) o en resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Juan Serrano Sánchez

Código Seguro De Verificación	324A-6A57-7338P7767-6275	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Serrano Sanchez	Firmado	12/07/2023 13:44:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324A-6A57-7338P7767-6275		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS LIBRE, ESTABILIZACIÓN (RESOLUCIÓN 16/11/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 2, A2-ARQUITECTO .

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
1	***1675**	CRUZ LOPEZ, FERNANDO JOAQUIN	36,590	20,000	56,590
2	***2717**	JIMENEZ SANTOS, CAROLINA	30,430	14,650	45,080
3	***6912**	PALOMARES VILLAS, JOSE ANTONIO	40,000	20,000	60,000

Código Seguro De Verificación	324A-6A57-7338P7767-6275	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Serrano Sanchez	Firmado	12/07/2023 13:44:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324A-6A57-7338P7767-6275		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		